

Acta de acuerdos 3 de febrero del 2026, inicio de la sesión, 10:30 horas

Presidenta

Dra. Mercedes Rodríguez Villafuerte Directora

Secretario

Dr. Saúl Ramos Sánchez Secretario Académico

Jefaturas de departamento

Dr. Eric Vázquez Jáuregui	Física Nuclear y Aplicaciones de la Radiación
Dr. José Reyes Gasga	Materia Condensada
Dr. Santiago Caballero Benítez	Física Cuántica y Fotónica
Dr. Juan Adrián Reyes Cervantes	Física Química
Dr. Jorge Alejandro Reyes Esqueda	Estado Sólido
Dr. Francisco Javier Sevilla Pérez	Sistemas Complejos
Dra. Myriam Mondragón Ceballos	Física Teórica
Dr. Hermes León Vargas	Física Experimental

Representantes de departamento

Dra. Gabriela Díaz Guerrero	Física Química
Dr. Jorge Fujioka Rojas	Sistemas Complejos
Dr. Jorge García Macedo	Estado Sólido
Dra. Mariana Vargas Magaña	Física Teórica
Dr. Alejandro Crespo Sosa	Física Experimental
Fís. Juan Carlos Pineda Santamaría	Física Nuclear y Aplicaciones de la Radiación
Ing. Samuel Tehuacanero Núñez	Materia Condensada
M. en Ing. Jorge Cruz Morales	Representante de Técnicos Académicos
Dr. Carlos Villarreal Luján	Sistemas Complejos

Otros integrantes

Lic. Neptalí González Gómez	Secretario Técnico de Cómputo y Telecomunicaciones
Dra. Karen Volke Sepúlveda	Representante del CTIC
Dra. Guerda Massillon	Representante del CU
Dr. Genaro Toledo Sánchez	Representante del CAACFMI
Dra. Andrea Valdés Hernández	Coordinadora Docente

1.- Aprobación del acta de acuerdos de la sesión de Consejo Interno del 12 de enero del 2026.

2.-Definitividad.

- Dr. Marcos Alejandro García García. Investigador Asociado “C” de T.C. Departamento de Física Teórica.

El Consejo Interno acordó recomendar la definitividad del Dr. García García en una plaza equivalente a Investigador Asociado “C” de T.C. Continuará trabajando en el estudio de la producción gravitacional de materia oscura; recalentamiento, disipación y materia oscura; agujeros negros primordiales; inflación multicampo y regeneración modular. Plantea determinar la eficiencia con la cual fue poblado el plasma primordial a partir de aniquilaciones y decaimientos, y determinar las señales observables directa e indirectamente en el fondo cósmico de microondas, la estructura a gran escala del universo, el bosque de Lyman-alfa o en observatorios de ondas gravitacionales. Proseguirá con sus labores de formación de recursos humanos, divulgación, difusión y docencia, entre otras labores de investigación.

3.-Contrato para Obra Determinada

- Dr. Jesús Miguel Rivera Cruz. Técnico Académico Asociado “C” de T.C., un año, a partir del 16 de abril del 2026 (8° contrato). Departamento de Materia Condensada.

El Consejo Interno acordó recomendar el contrato para obra determinada del Dr. Rivera Cruz en una plaza equivalente a Técnico Académico Asociado “C” de T.C. Continuará colaborando en la investigación experimental y caracterización (morfológica, óptica y magnética) de sistemas supramoleculares y películas delgadas. Es responsable del diseño de arreglos experimentales, mantenimiento de infraestructura, gestión de reactivos y asesoría técnica/seguridad a usuarios del laboratorio, además de participar en actividades de divulgación y actualización académica.

4.-Sabático

- Dr. Rubén Gerardo Barrera y Pérez. Investigador Emérito, un año, a partir del 1° de marzo del 2026. Departamento de Física Química.

El Consejo Interno acordó aprobar el año sabático del Dr. Barrera y Pérez a partir del 1º de marzo del 2026.

5. Evaluación del Informe Anual 2025 y Plan de Trabajo 2026.

La evaluación de los informes anuales y planes de trabajo de este periodo se ha realizado bajo el marco normativo de los Lineamientos para la Evaluación de los Informes Anuales del personal académico del Instituto de Física y el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM. Los jefes de departamento, los secretarios (Académico, Técnico de Cómputo y Telecomunicaciones) y coordinadores de unidad, analizaron los informes 2025 y planes 2026 de sus áreas adscritas. Se discutieron los expedientes con posibilidad de dictamen “Aprobado con Observaciones” o “No Aprobado”. Se solicitó a los representantes de departamento contactar directamente a los académicos en estos últimos casos, invitándoles a presentar por escrito ante la Secretaría Académica su recurso de reconsideración fundamentado. Tal como lo indican los lineamientos, en algunos casos se aplicó una evaluación integral. En la próxima sesión de Consejo Interno se revisarán los dictámenes correspondientes considerando los recursos de reconsideración que se presenten.

6.- Asuntos Generales.

Modificación a los “Lineamientos para la Evaluación de los Informes Anuales del Personal Académico del Instituto de Física”.

El Consejo Interno aprobó la modificación a los “Lineamientos para la Evaluación de los Informes Anuales del Personal Académico del Instituto de Física”, sección de **INVESTIGADORES**, rubro No. 3, que a la letra dice:

Párrafo original:

Formación de Recursos Humanos: *Por formación de recursos humanos se considera la titulación de alumnos de Licenciatura y la graduación de alumnos de Maestría o Doctorado, cuyo trabajo de titulación o graduación haya sido dirigido por el investigador.*

Acuerdo de modificación:

Formación de Recursos Humanos: *Por formación de recursos humanos se considera la titulación de alumnos de Licenciatura y la graduación de alumnos de Maestría o Doctorado, cuyo trabajo de titulación o graduación haya sido dirigido por la persona investigadora. Se considerarán las modalidades de titulación*

de las diferentes carreras en la UNAM y de otras instituciones educativas que tengan convenio vigente con la UNAM que involucren: a) la conclusión de un reporte escrito y b) presentación de un examen profesional con la emisión del acta correspondiente. Los casos especiales se revisarán de manera específica.

Comisión Dictaminadora

El Consejo Interno informó sobre la situación de los Dres. Pedro Miramontes Vidal y Juan Carlos Alonso Huitrón como integrantes de la Comisión Dictaminadora.

El Dr. Miramontes Vidal será sustituido mediante designación del Personal Académico, de conformidad con los Requisitos Generales para ser Integrantes de las Comisiones Dictaminadoras del CAACFMI. Esta posición deberá ser ocupada por una persona Técnica Académica.

En el caso del Dr. Alonso Huitrón, quien fue designado por el Consejo Interno, podría ser renovado o sustituido para un segundo periodo.

Se invitó a los miembros del Consejo Interno a presentar personas candidatas a más tardar el 13 de febrero de 2026 en la Secretaría Académica.

Comisión del PRIDE

El Consejo Interno comunicó que el nombramiento del Dr. Omar Miranda Romagnoli como Representante de la Comisión Evaluadora del PRIDE está próximo a vencer por lo que se les solicitó a los miembros del Consejo Interno proponer candidatos.

Programa de Becas del Instituto de Física (PBIF26).

El Consejo Interno aprobó el Programa de Becas del Instituto de Física 2026, creado para apoyar la conclusión de proyectos de servicio social y tesis de licenciatura, maestría y doctorado para estudiantes de nuestro Instituto. El monto mensual de las becas para los diferentes niveles es de: \$2,000.00 (servicio social), \$3,000.00 (licenciatura), \$5,000.00 (maestría) y \$8,000.00 (doctorado).

Cabe mencionar que el Comité de Docencia y Subcomité de Superación Académica será quien dictamine la asignación de las becas, para favorecer la rápida resolución en atención de los potenciales beneficiarios.

Calendario 2026	
Publicación de la convocatoria	4 de febrero
Registro de solicitudes en el sistema INTEGRA	Del 4 al 13 de febrero
Entrega de documentación	Del 16 al 27 de febrero
Publicación de resultados	27 de marzo

Informe de Becas PBIF 2025 Etapa 2

Todos los informes fueron aprobados, excepto el de un estudiante de servicio social que no entregó todos los reportes comprometidos en tiempo y forma.

Estímulo por Asistencia 2025

El Consejo Interno acordó aprobar la lista del personal académico que tiene derecho al pago del Estímulo por Asistencia, correspondiente al año 2025, de acuerdo a la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico, excluyendo de la lista a los académicos que tuvieron permiso por periodo sabático y los de nuevo ingreso.

Comités Ad hoc de evaluación para Concursos de Oposición Abierto

Se mencionó que se ha publicado en Gaceta UNAM la convocatoria para ocupar la plaza 04589-88 en el área de óptica y física cuántica. La composición propuesta para formar el comité *ad hoc* es la siguiente:

Comité Ad Hoc
Dr. Remigio Cabrera Trujillo, Instituto de Ciencias Físicas-UNAM
Dr. Rafael Quintero Torres, Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada-UNAM

El Consejo Interno aprobó la conformación del comité ad hoc.

Comisión de Análisis de Expedientes de Técnicos Académicos

El Consejo Interno aprobó la nueva integración de la Comisión de Análisis de Expedientes de Técnicos Académicos. A partir de esta fecha, los Dres. Eric Vázquez Jáuregui y Jorge García Macedo se incorporan como integrantes, en sustitución de los Dres. Hermes León Vargas y Rubén Alfaro Molina.

Comisión de Revisión de Licencias y Comisiones

El Consejo Interno aprobó la nueva integración de la Comisión de Revisión de licencias y comisiones. A partir de esta fecha, los Dres. Alejandro Crespo Sosa y Santiago Caballero Benítez se incorporan como integrantes, en sustitución de los Dres. Alejandra López Suárez y Hermes León Vargas.

Cátedras

El Consejo Interno informó que se encuentran publicadas las Cátedras “Ángel Dacal”, “Tómas Brody Spitz” y “Elena Aizen de Moshinsky” 2026 para impulsar la investigación en ciencia básica y de frontera en diversas áreas y campos del saber científico.

Consejo Interno Extraordinario

Se informó que el 16 de febrero del 2026 se llevará a cabo una sesión del Consejo Interno Extraordinario. Se analizarán los recursos de reconsideración presentados por el personal académico cuyos informes de actividades 2025 hayan recibido un dictamen de “No Aprobado” o “Aprobado con Observaciones” así como los planes de trabajo 2026.

Profesor Visitante

El Consejo Interno aprobó la solicitud de un profesor visitante.